



Necesario, capacitar a elementos de seguridad y desestigmatizar el trabajo sexual para prevenir violencia y discriminación: Reyna Celeste Ascencio

La diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena) presentó una iniciativa para reformar el artículo 7 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, a fin de garantizar la capacitación de elementos de seguridad sobre el trabajo sexual, con la intención de prevenir violencia y discriminación.

<https://efekto10.com/necesario-capacitar-a-elementos-de-seguridad-y-desestigmatizar-el-trabajo-sexual-para-prevenir-violencia-y-discriminacion-reyna-celeste-ascencio/>